Equipo de Apoyo

04 de septiembre “Día mundial de la salud sexual”

¿Qué entendemos por sexualidad?:

Es parte fundamental en la vida de las personas en los diferentes aspectos: biológicos, psicológicos y culturales. Mujeres y hombres decidimos como ejercemos nuestras relaciones , y nuestros afectos a partir de las diferentes interacciones con las personas.

¿Qué es la salud sexual?:

La salud sexual y reproductiva (SSR) implica el derecho a decidir sobre la vida sexual y reproductiva, obtener información confiable y oportuna, y decidir sobre la utilización y el método preferido de anticoncepción

¿Qué entendemos por derechos sexuales?

Son los mismos derechos humanos aplicados a la vivencia de la sexualidad. Están internacional y nacionalmente reconocidos para garantizar el desarrollo libre, seguro, responsable y satisfactorio de la vida sexual de todas las personas.

Listado de derechos sexuales

- Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad.
- Derecho a decidir de manera libre e informada sobre nuestra vida reproductiva.
- Derecho a contar con información y acceso a servicios de salud sexual.
- Derecho al acceso efectivo a una amplia gama de métodos anticonceptivos modernos.
- Derecho a la igualdad de participación entre mujeres y hombres en la práctica de la salud sexual y reproductiva.